



**Carlos Federico Quinto Guillén**  
**Diputado Federal**

Informe Anual de Actividades  
2015-2016

LXIII Legislatura  
H. Congreso de la Unión  
Cámara de Diputados

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

1	Presentación .....	4
2	Iniciativas presentadas ante el Pleno .....	5
3	Participación en el Pleno: .....	6
4	Iniciativas Suscritas .....	6
5	Resultados del Primer Año de Ejercicio Legislativo .....	7
6	Trabajo Legislativo .....	8
6.1	Reformas Constitucionales .....	8
	Reforma Política del Distrito Federal: .....	8
	Desindexación del Salario Mínimo: .....	8
6.2	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal .....	9
6.3	Zonas económicas especiales .....	9
6.4	Protección al derecho de autor .....	10
6.5	Expedición del nuevo Código Militar de Procedimientos Penales .....	10
6.6	Paquete Económico 2016 .....	11
	Infraestructura estatal y municipal .....	11
	Pueblos Indígenas .....	12
	Campo .....	12
7	Periodos Extraordinarios .....	12
7.1	Primer Periodo Extraordinario Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legislativo de la LXIII Legislatura .....	12
7.2	Segundo Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura .....	13
8	Actividades en el Grupo Parlamentario del PRI .....	15
8.1	Coordinación de los Diputados Federales del PRI por el Estado de Veracruz .....	15
	.....	16
9	Actividades en comisiones .....	16
9.1	Comisión de Marina .....	16
	Ejes Rectores de Trabajo para el Primer Año Legislativo .....	17
	Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo .....	18
	Asuntos Turnados .....	20
	Reuniones con Servidores Públicos .....	21
	Viajes oficiales de trabajo .....	22
	Otras Actividades .....	26

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

9.2	Comisión de Relaciones Exteriores .....	27
	Objetivos .....	27
	Lineamientos estratégicos.....	28
	Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.....	29
	Asuntos Turnados .....	31
	Diplomacia Parlamentaria y Vinculación .....	32
	Difusión .....	40
9.3	Comisión de Defensa Nacional.....	41
	Objetivos Generales:.....	41
	Específicos:.....	41
	Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.....	42
	Asuntos Turnados .....	44
	Visitas de Trabajo .....	45
10	Grupos de Amistad .....	46
10.1	Grupo de Amistad México-Grecia .....	46

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

### 1 Presentación

Con fundamento en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi primer informe anual sobre el desempeño de las labores que realizo como Diputado Federal de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados.

Tales funciones las he cumplido de acuerdo a los principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia durante la encomienda pública que representa ser Diputado Federal.



De la misma forma, de acuerdo a lo establecido al marco jurídico de Transparencia y Acceso a la Información, así como de Parlamento Abierto, el presente informe da cuenta de mis actividades legislativas como Diputado Federal.

Mi participación ha quedado patente mediante la responsabilidad asumida en las actividades que realizo como Secretario de la Comisión de Marina, integrante de la Comisión de Defensa Nacional e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores; así como integrante del Grupo de Amistad México-Grecia.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



## 2 Iniciativas presentadas ante el Pleno

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

### 3 Participación en el Pleno:

- Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.



### 4 Iniciativas Suscritas

Al día de hoy he suscrito un gran número de iniciativas entre las que destacan:

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 164 del Código Penal Federal.
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 3º y 45 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente



## **5 Resultados del Primer Año de Ejercicio Legislativo**

Los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI presentamos y turnamos:

- 473 iniciativas al Pleno de la Cámara de Diputados.
- 353 Propositiones con Punto de Acuerdo.

En total se aprobaron 143 dictámenes para:

- 17 nuevas leyes.
- 8 Reformas Constitucionales.
- 102 Reformas a leyes existentes.
- 16 Decretos.

## **6 Trabajo Legislativo**

La agenda legislativa del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional estableció los siguientes ejes de actuación:

- a. Seguridad y justicia para la paz.
- b. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- c. Crecimiento económico para la prosperidad.
- d. Bienestar social para la igualdad.
- e. Desarrollo sustentable para la calidad de vida.
- f. Fortalecimiento institucional para un Estado eficaz.

Sobre los cuales, se buscó impulsar reformas significativas para nuestro país, así como también aquellas que beneficien en particular al desarrollo del Estado de Veracruz. Destacando las siguientes:

### **6.1 Reformas Constitucionales**

#### **Reforma Política del Distrito Federal:**

El dictamen aprobado estableció, además del cambio del nombre del Distrito Federal por el de Ciudad de México, que ésta entidad tendrá su propia Constitución Política; misma que regirá la conducción del estado y proporcionará estabilidad a las reglas que determinan la forma en que se ejerce el poder público por parte de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la capital. En este sentido, la reforma dotará a la ciudad de una herramienta política para reconocer y proteger los derechos fundamentales, preservar las libertades y dotar de seguridad a sus ciudadanos.

#### **Desindexación del Salario Mínimo:**

Se aprobó la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.

Con la cual, el salario mínimo deja de ser utilizado como unidad de referencia para calcular multas, créditos hipotecarios y prestaciones.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

Incorpora la obligación del Congreso de la Unión para emitir la legislación reglamentaria que determine el valor de la Unidad de Medida y Actualización.



### 6.2 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Se aprobó el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura.

La cual, transformó al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en la Secretaría de Cultura.

### 6.3 Zonas económicas especiales

Mediante esta ley, se promueve el desarrollo integral de las personas y comunidades ubicadas en el área de influencia de las zonas económicas especiales, salvaguardando los derechos e intereses de las comunidades y pueblos indígenas. De igual manera, se fomenta la inversión, la productividad, la competitividad, el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, el empleo y una mejor distribución del ingreso entre la población.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

### 6.4 Protección al derecho de autor

La modificación a la ley de la materia, establece que los titulares de los derechos de autor, sus representantes o las sociedades de gestión colectiva que los representen podrán solicitar a los tribunales federales o estatales el otorgamiento y ejecución de medidas precautorias para prevenir o impedir la violación a los derechos patrimoniales, tales como la suspensión de la representación, comunicación o ejecución; el embargo de las entradas o ingresos que se obtengan; el aseguramiento cautelar de los instrumentos, materiales, equipos o insumos utilizados, así como último recurso las negociaciones mercantiles.



### 6.5 Expedición del nuevo Código Militar de Procedimientos Penales

La propuesta suprime los consejos de Guerra y crea los juzgados militares de control y tribunales militares de juicio oral; además la Procuraduría General de Justicia Militar se transforma en Fiscalía General de Justicia Militar y se crea la Coordinación de Servicios Periciales y Ciencias Forenses con el objeto de otorgar servicios periciales tanto al Ministerio Público como a la Defensa.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



### 6.6 Paquete Económico 2016

El 29 de octubre de 2015 se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 (LIF2013); y el 12 de noviembre de 2015, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 (PEF2016). En estas disposiciones, que conforman el Paquete Económico para 2016, se buscó el bienestar de todos los mexicanos. La aprobación del paquete económico acredita el espíritu de colaboración entre el Congreso de la Unión y el Ejecutivo Federal.

Entre otros beneficios, los efectos de su aprobación se vieron reflejados en:

#### **Infraestructura estatal y municipal**

También se creó el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal dotado de una asignación presupuestal de casi 10,000 millones de pesos que se destinó para la construcción, rehabilitación y remodelación de espacios educativos, deportivos, artísticos y culturales en los gobiernos locales.

## **Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal**

### **Pueblos Indígenas**

Para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas se destinan 85,260 millones de pesos, un incremento de 3,550 millones respecto a la propuesta enviada por el Ejecutivo.

### **Campo**

Para el campo mexicano se destinó una ampliación mayor a 21,000 mdp al programa Especial Concurrente para el Desarrollo Sustentable, que contempla recursos por 22,259 mdp. para el Programa de Fomento a la Agricultura.

Además de 10,603 mdp. para el Programa de Productividad Rural, y 6,160 millones de pesos para el nuevo Programa de Apoyo a Pequeños Productores.



## **7 Periodos Extraordinarios**

### **7.1 Primer Periodo Extraordinario Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legislativo de la LXIII Legislatura**

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

Derivado del compromiso de los Diputados Federales con el país, la Cámara de Diputados llevó a cabo un periodo extraordinario de sesiones del 13 al 17 de junio, para analizar y discutir diversas reformas necesarias para seguir transformando a México.

Como resultado de este periodo extraordinario, se aprobó la denominada “Miscelánea Penal”; la Reforma a 10 leyes y más de 230 artículos.

Es un paquete de vanguardia, nutrido por valiosas aportaciones por parte de organizaciones de la sociedad civil, académicos, especialistas, autoridades gubernamentales en su calidad de operadores del sistema de justicia penal, así como por los integrantes del Poder Legislativo en sus dos cámaras. Modificó a 10 ordenamientos legales y reformó más de 230 artículos para armonizar la legislación en materia de justicia penal, adecuando diversos numerales de ordenamientos sustantivos y adjetivos, en aras de seguir avanzando hacia el modelo de justicia penal acusatorio.



### **7.2 Segundo Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura**

Ante el dinamismo que ha cobrado la agenda política del país, se convocó a un segundo periodo extraordinario de sesiones, celebrado el 6 de julio de 2016, para analizar y discutir la Minuta del Senado de la República sobre las

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

observaciones que el titular del Poder Ejecutivo Federal hizo al decreto por el que expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

- Define de qué manera se coordinarán y colaborarán las instituciones encargadas de combatir la corrupción y su funcionamiento como un sistema.
- Establece un Comité Coordinador que determina la elaboración y evaluación de las políticas anticorrupción así como los mecanismos de participación ciudadana.
- Establece las obligaciones que todos los servidores públicos deberán de cumplir, los tipos de corrupción, así como los procedimientos para la detección, investigación y sanción. Debe ser clara para evitar interpretaciones y facilitar el trabajo de los jueces. Al ser una Ley General, todos los estados deberán de basar sus leyes en ella.
- Determina la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Tribunal encargado de juzgar los posibles actos de corrupción que investiguen las autoridades.
- Garantiza que un cuerpo autónomo sea quien juzgue las faltas administrativas graves.



## **8 Actividades en el Grupo Parlamentario del PRI**

### **8.1 Coordinación de los Diputados Federales del PRI por el Estado de Veracruz**

Los Diputados Federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional además de buscar el bienestar de todos los ciudadanos del país, aquellos que pertenecemos a la Coordinación de la que se hace mención, tenemos un objetivo en común: Veracruz.

Durante el primer año legislativo, gestioné apoyos en pro de los ciudadanos del Estado de Veracruz en proyectos de Infraestructura y Desarrollo Municipal en los Municipios de Oluta, San Rafael y Región de losTuxtlas.



## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



### 9 Actividades en comisiones

Dentro de las Comisiones legislativas, se desarrolla una de las etapas más importantes del trabajo legislativo por su versatilidad política, riqueza propositiva y profundidad técnica, jurídica y social.

La Ley Orgánica de Congreso General en su artículo 39, establece a las Comisiones como órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones contribuyen a que la Cámara de Diputados cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Actualmente participo como secretario de la Comisión de Marina, integrante de la Comisión de Defensa Nacional, así como de la Comisión de Relaciones Exteriores.

#### 9.1 Comisión de Marina

La Comisión de Marina de la Cámara de Diputados es una de las 52 Comisiones Ordinarias establecidas en el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que tiene como objeto analizar y dictaminar las iniciativas de ley o decreto que le sean turnadas, así como atender los asuntos del ramo o área de su competencia.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

### Ejes Rectores de Trabajo para el Primer Año Legislativo

- Eje I.** Revisión de los asuntos turnados por la Mesa Directiva del honorable Congreso que requieran de dictamen, previo análisis y estudio.
- Eje II.** Celebrar reunión de acercamiento con el secretario de Marina y con el secretario de Comunicaciones y Transportes para conocer la infraestructura de las Secretarías, alcances y necesidades.
- Eje III.** Celebrar reuniones preparatorias con las autoridades de la Secretaría de Marina para analizar, evaluar y en su caso aprobar su propuesta presupuestal para el año 2016.
- Eje IV.** Propuestas de realización de foros, estudios, investigaciones, visitas, entrevistas, audiencias, invitaciones a particulares cuando el tema así lo requiera, y comparecencias de servidores públicos con la finalidad de que rindan cuentas sobre un tema en específico.
- Eje V.** Dar seguimiento a las propuestas que emitan los diputados integrantes de la comisión.
- Eje VI.** Elaboración del micrositio de la comisión, el cual informara a la ciudadanía de los trabajos específicos que realiza.
- Eje VII.** Visitas de trabajo a las áreas e instituciones siguientes:

#### **Secretaría de Marina:**

- Fuerzas Navales del Golfo y Pacífico.
- Regiones, zonas y sectores navales.
- Centro de Estudios Superiores Navales.
- Heroica Escuela Naval Militar.
- Bases y Estaciones Aeronavales.
- Astilleros Navales.

#### **Dirección General de Marina Mercante de la SCT:**

- Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

- Administraciones Portuarias Integrales.
- Escuelas náuticas.

**Eje VIII.** Visitas de trabajo a los puertos de México en el siguiente orden:

- Veracruz, Veracruz.
- Tampico y Altamira, Tamaulipas.
- Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ensenada, Baja California.
- Salina Cruz, Oaxaca.
- Manzanillo, Colima.
- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Con el objetivo de conocer el trabajo que desempeña la Secretaría de Marina en el país, su infraestructura, el tipo de educación náutica que se imparte, así mismo conocer los astilleros de la SEMAR y los privados.

Conocer las administraciones portuarias integrales, su manejo y desempeño.

**Eje IX.** Cercanos con la sociedad civil.

**Eje X.** Fechas importantes de la Secretaría de Marina.

### **Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo**

Durante el primer año de trabajo se llevó a cabo la Reunión de Instalación el 16 de octubre de 2015, así mismo se celebraron once Reuniones Ordinarias y una Extraordinaria durante este periodo.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



Reunión de Instalación

En este periodo se llevó a cabo la Presentación del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de las Leyes Federal del Trabajo, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Seguro Social, General de Salud, Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, presentado por la diputada María Hadad Castillo.

Dentro de las tareas que se realizaron en este primer año destacan las siguientes:

- Se envió a la Comisión Dictaminadora la opinión aprobada del proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, por el que se busca ajustar la Ley Orgánica de los Operadores del Sistema de Justicia Penal Militar.
- Se envió a la Comisión Dictaminadora opinión del proyecto de decreto que expide el Código Militar de Procedimientos Penales, presentado por el diputado Virgilio Méndez Bazán, por el que se crea un ordenamiento que establece las normas relativas a la investigación, el procedimiento y la sanción de los delitos cometidos contra la disciplina militar. Fija la

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

competencia entre jueces de control y tribunales militares, así como el procedimiento penal de los militares.

- Posponer la aprobación del dictamen con proyecto de decreto de la iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley de Puertos, revisar el documento, tomar en cuenta las propuestas emitidas en la reunión y trabajarlo con la Comisión de Transportes.
- Aprobación de la opinión sobre el proyecto de decreto que reforma y adiciona disposiciones de 20 leyes relacionadas con entidades y dependencias de la administración pública federal y entre ellas la Ordenanza General de la Armada, por el que se busca modificar distintos términos con objeto de homologarlos con el de personas con discapacidad.

### Asuntos Turnados

#### Asuntos turnados para dictamen a Comisión Única

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	1	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	2	2	0	0	0	0

#### Asuntos turnados para dictamen a Comisión Unidas

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

#### Asuntos turnados para Opinión

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	1	0	0	0	0
Iniciativas	5	3	1	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

### Reuniones con Servidores Públicos

El 30 de noviembre de 2015, en las instalaciones de la Secretaría de Marina, los diputados de la Comisión de Marina asistieron a un desayuno de trabajo con el Secretario de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz. El objetivo fue, conocer las funciones y atribuciones correspondientes a la Secretaría de Marina con los legisladores de la LXIII con el compromiso de reconocer fortalezas que sirvan de base para afirmar las acciones de la Armada de México.

El 25 de enero de 2016, el Secretario de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, invitó a los miembros de la comisión a las instalaciones de la Secretaría de Marina en donde se celebró la Cuarta Reunión Ordinaria, con la finalidad de dar a conocer el Plan Anual de Trabajo.



Reunión de Trabajo en la Secretaría de Marina

El 2 de diciembre de 2015 se tuvo una reunión con el Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, Licenciado Guillermo Ruiz de Teresa, esta tuvo por objeto conocer las actividades propias de la Coordinación que representa.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



Reunión con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de SCT

### Viajes oficiales de trabajo

#### Viaje al Puerto de Veracruz (diciembre de 2015)

Actividades realizadas:

- Se realizaron recorridos por la Primera Región Naval, la Heroica Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo Veracruz y la Base Aeronaval de Veracruz, Ver., en donde los Comandantes a cargo de las mismas dieron a conocer la Organización, Misión, Funciones y Estrategias de cada una de ellas, así como sus necesidades y problemática en materia de seguridad.
- Se visitaron los Talleres Navales del Golfo, dentro del cual hizo un recorrido para conocer la forma de trabajo en las diferentes embarcaciones con las que están trabajando.
- Recorrido por las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral (API) de Veracruz en donde los directivos y miembros del consejo dieron a conocer la Organización, Misión y Estrategias de Desarrollo Portuario y Prospectiva en el mediano y largo plazo de API Veracruz. Asimismo, el

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

programa de desarrollo del nuevo Puerto de Veracruz; posteriormente se realizó una visita por el Puerto y la zona de construcción que se presentó en el proyecto.

- Visita a la Escuela Náutica de Veracruz “Capitán de Atura Fernando Siliceo y Torres” en donde se expuso a los diputados la Organización, Misión, Funciones de la escuela, así como las Estrategias para cubrir las necesidades de Recursos Humanos profesionales que requiere el sector marítimo y portuario de México.



Visita a las Instalaciones de la Primera Región Naval



Visita a las Instalaciones de los  
Talleres Navales del Golfo



Viaje de trabajo a la API Veracruz



Visita a las Instalaciones de la  
Base Aeronaval de Veracruz

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

### Viaje a los Puertos de Salina Cruz, Oaxaca y Lázaro Cárdenas, Michoacán (del 5 al 7 de mayo de 2016)

Actividades realizadas:

- Se realizaron recorridos por la Décimo Segunda Zona Naval, el Astillero de Marina Núm. 20, en Salina Cruz, Oaxaca, y la Décima Zona Naval, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, en donde se llevaron a cabo reuniones con los Comandantes a cargo, quienes dieron a conocer la Organización, Misión, Funciones y Estrategias de cada una de ellas, así como sus necesidades y problemática en materia de seguridad.
- Recorridos por distas Unidades de Superficie en la Décima Zona Naval.
- Visita a las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral (API) de Salina Cruz, Oaxaca y la Administración Portuaria Integral (API) de Lázaro Cárdenas, en donde los directivos y miembros del consejo dieron a conocer la Organización, Misión y Estrategias de Desarrollo Portuario y Prospectiva en el mediano y largo plazo.
- Reunión de trabajo con las autoridades de la Capitanía de Puerto de Lázaro Cárdenas Michoacán (a cargo de SEMAR)



Visita las Instalaciones de la Décima Segunda Zona Naval  
Salina Cruz, Oaxaca



Visita a las Instalaciones del Astillero de Marina No. 20  
Salina Cruz, Oaxaca

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



Visita las Instalaciones de la Décima Zona Naval  
Lázaro Cárdenas, Michoacán



Recorrido por el ARM Holzinger (PO-131)  
en Lázaro Cárdenas, Michoacán

### **Viaje a las Instalaciones Petroleras de la Sonda de Campeche y al Puerto de Ciudad del Carmen, Campeche (25 y 27 de mayo de 2016)**

Actividades realizadas:

- Recorridos por la Plataforma Auto-Elevable “Yunuen”, el Centro de Proceso Zaap-C y el FPSO “Señor de Mar”, en las Instalaciones Petroleras de la Sonda de Campeche, en donde se mostró la importancia de continuar con la explotación y comercialización de las reservas de hidrocarburos provenientes de la Sonda. Esta visita permitió conocer su organización y funcionamiento, así como sus necesidades y trabajo que desarrollan, además de reconocer la infraestructura de seguridad con que cuentan las instalaciones petroleras.
- Se realizaron recorridos por la Séptima Zona Naval y el Centro de Reparaciones Navales Núm. 7, en donde se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Comandantes a cago, quienes dieron a conocer la Organización, Misión, Funciones y Estrategias de los mismos.
- Visita al Centro de Educación Náutica de Campeche (CENC), en donde se expuso la Organización, Misión y Funciones de CENC, en este lugar se capacita al personal de apoyo y operación de plataformas, técnicos especializados en la extracción, producción y exportación del crudo.
- Recorrido por las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral (API) de Ciudad del Carmen, en donde los directivos y miembros del consejo

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

dieron a conocer la Organización, Misión y Estrategias de Desarrollo Portuario y Prospectiva en el mediano y largo plazo de API Ciudad del Carmen.



Visita a las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral (API) de Ciudad del Carmen



Visita a las Instalaciones del Buque Tanque el “Señor del Mar” en la Sonda de Campeche



Visita a las Instalaciones de la Sonda de Campeche

### Otras Actividades

- Se realizaron los foros “Fortalecimiento de la Marina Mercante” y el relativo a la propuesta de del Proyecto Puertos de Abrigo.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



Foro Fortalecimiento de la Marina Mercante y la Industria Naval  
(16 de marzo de 2016)

### 9.2 Comisión de Relaciones Exteriores

La Comisión de Relaciones Exteriores de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputado trabaja en dos principales ámbitos, atendiendo a la coyuntura de mayor relevancia para el país, tanto nacional como internacional.

#### Objetivos

- Ejercer las facultades que en el marco normativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las leyes que de ella emanan, se le otorgan a la Cámara de Diputados en materia de relaciones exteriores.
- Promover, a través de la diplomacia parlamentaria, las líneas de acción de la política exterior de México y establecer los canales de diálogo con el entorno internacional.
- Suscitar acciones específicas que coadyuven a ampliar y fortalecer las relaciones de México con el exterior, así como contribuir a la protección de los mexicanos en el exterior.

## **Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal**

- Constituir un puente de diálogo permanente y eficiente entre la Cámara de Diputados y la Secretaría de Relaciones Exteriores en los temas de política exterior.
- Estrechar las relaciones bilaterales con las representaciones diplomáticas existentes en el país.
- Promover las modificaciones necesarias al marco legal en materia de política exterior, que se derivan de compromisos y exigencias internacionales.
- Armonizar la legislación mexicana con lo trazado en los convenios internacionales suscritos por México.
- Coadyuvar en la integración de la representación de la Cámara de Diputados en los distintos foros internacionales, así como en la integración, instalación y seguimiento de las actividades de los grupos de amistad en que se desarrolla la diplomacia parlamentaria.

### **Lineamientos estratégicos**

La Comisión de Relaciones Exteriores trabaja conforme a los siguientes ejes:

- Trabajo Legislativo
  - Dictámenes
  - Iniciativas
  - Minutas
  - Propositiones con punto de acuerdo
  - Efemérides
- Diplomacia Parlamentaria
  - Reuniones de Delegaciones de Parlamentos y Funcionarios Extranjeros
  - Reuniones con Misiones Diplomáticas acreditadas en México
  - Reuniones Interparlamentarias permanentes y no permanentes
  - Grupos de Amistad

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

- Vinculación
  - Vinculación con funcionarios del poder ejecutivo
  - Vinculación con la sociedad Civil
- Difusión
  - Publicaciones
  - Actividades Académicas
  - Reuniones Temáticas
  - Semanas de la Amistad

### Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Durante el primer año de trabajo se llevó a cabo la Reunión de Instalación el 14 de octubre de 2015, así mismo se celebraron ocho Reuniones Ordinarias y una Extraordinaria durante este periodo.



Primera Reunión Ordinaria (28 de octubre de 2015)

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hizo un reconocimiento al acuerdo entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que tiene por objetivo la construcción de un

## **Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal**

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y una Jurisdicción Especial para la Paz.

Se exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que continúe con el apoyo y orientación consular a favor de nuestros connacionales y, asimismo, que a través de los canales diplomáticos correspondientes solicite la información sobre los connacionales reclusos en prisiones de la Unión Americana y que pueden ser beneficiados por el Programa de Liberación Temprana.

De la misma manera; se exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en coordinación con Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Desarrollo Social, lleve a cabo las acciones necesarias para la implementación del Programa de Reinserción Social a favor de nuestros connacionales en los Estados Unidos de América, identificados para beneficiarse con el Programa de Liberación Temprana.

Se exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que a través de la representación permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos, OEA, se solicite la urgente intervención de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, CIDH, para que se dirija a las autoridades migratorias de los Estados Unidos de América, con el fin de investigar violaciones de derechos humanos de los mexicanos que están en proceso de deportación y para investigar las condiciones jurídicas en las que fueron deportados.

Se llevó a cabo una reunión con la Embajadora Reyna Torres Mendivil, Directora General de Protección a Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien presentó ante los diputados la Conferencia Protección a Connacionales, repatriaciones, pena de muerte, niños migrantes y derechos humanos.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



Visita de la Embajadora Reyna Torres Mendivil Directora General de Protección a Mexicanos en el Exterior (02 de diciembre de 2015)

### Asuntos Turnados

#### Asuntos turnados para dictamen a Comisión Única

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	6	0	1	0	0	5
Proposiciones	34	7	15	1	0	11

#### Asuntos turnados para dictamen a Comisión Unidas

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

#### Asuntos turnados para Opinión

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	1	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

### Diplomacia Parlamentaria y Vinculación

Destacan las siguientes visitas organizadas por esta Comisión, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre naciones y compartir experiencias entre legisladores.

#### Reuniones con Embajadores en México

- Excelentísima señora Le Linh Lan, Embajadora de la República Socialista de Vietnam, (14 de diciembre de 2015).
- Excelentísima señora Eva Hager. Embajadora de Austria, (7 de ene de 2016).
- Excelentísimo señor Aitas Ahmed, Embajador de la República Islámica de Pakistán, (3 de febrero de 2016).
- Excelentísima señora Beata Wojna, Embajadora de la República de Polonia, (5 de febrero de 2016).
- Excelentísimo señor Ruslán Spírín, Embajador de Ucrania, (16 de febrero de 2016).
- Excelentísimo señor Mustafa Oguz Demiralp, Embajador de Turquía, (18 de febrero de 2016).
- Excelentísimo señor Leovigildo da Costa e Silva, Embajador de Angola, (23 de febrero de 2016).
- Excelentísimo Embajador Jalal Kalantari, Embajador de Irán, (25 de febrero de 2016).
- Excelentísima señora Maryse Bossière, Embajadora de la República Francesa en México, (10 de marzo de 2016).
- Diálogos sobre la relación bilateral México-Unión Europea con los embajadores de los estados miembros de la Unión Europea acreditados en México, (30 de marzo de 2016).  
Temas: Comercio, Cooperación, Diálogo Político y Estado de los acercamientos rumbo a las negociaciones e implicaciones de la modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea.
- Excelentísimo señor Dagoberto Rodríguez Barrera, Embajador de la República de Cuba en México, (31 de marzo de 2016).
- Excelentísimo Embajador Carlos S. C. Liao, Director General de la Oficina Económica y Cultural de Taiwán en México, (31 de marzo de

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

2016)

- Excelentísimo señor Alessandro Busacca, Embajador de la República Italiana en México a la Comisión de Relaciones Exteriores. En el marco del Año de Italia en América Latina, (5 de abril de 2016).
- Excelentísima señora María Lourdes Urbaneja Durant, Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela en México; el diputado Víctor Clark Boscan, y la diputada Tania Díaz González, (5 de abril de 2016).
- Excelentísimo señor Duncan Taylor, Embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, (14 de abril de 2016).
- Excelentísimo señor Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño, Embajador del Reino de España en México, (19 de abril de 2016).



Reunión con El Excmo. Embajador de Ucrania en México, Sr. Ruslán Spirín (16 de febrero del 2016)



Reunión de Trabajo Comisión de Relaciones Exteriores y embajadores de la UE (30 de marzo de 2016)

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



Reunión de Trabajo Comisión de Relaciones Exteriores y embajadores de la UE  
(30 de marzo de 2016)



Visita del Excmo. Embajador de Cuba en México, Sr. Dagoberto Rodríguez Barrera (31 de marzo de 2016)

### Visitas de cortesía

- **Delegación de la Comisión para los Derechos Humanos y la Ayuda Humanitaria del Parlamento Alemán.** Integrada por Frank Schwabe, Gabriella Heinrich, Frank Heirich y Frank Tempel, acompañados del Embajador Víctor Alexander Elbling, (21 de octubre de 2015).

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

**Tema:** Los derechos humanos ante el acuerdo entre México y la Unión Europea en 2016.

- **Delegación de la Cámara de Representantes de Japón**, presidida por la diputada Shinako Tsuchiya, presidenta del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de Japón, (26 de octubre de 2015).  
**Tema:** En ocasión de esta visita se abordó el tema del Décimo Aniversario de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón.
- **Diputados de la Duma Estatal de la Asamblea Federal Rusa.** Delegación de legisladores rusos conformada por los señores Oganeg Onayan, Vladimir Parahin y Oleg Miheed, integrantes de la Duma Estatal de la Asamblea de la Federación de Rusia, (27 de noviembre de 2015).
- **Visita de cortesía del Excelentísimo Sr. Qiu Xiaoqui**, Embajador de la República Popular China, (24 de febrero de 2016).
- **Visita de cortesía del Director Regional para América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Federal Alemana**, señor Dieter Lamle, (20 de abril de 2016).  
**Temas:** Relación México-Alemania, Ley de Desaparición Forzada, Legislación para prevenir y erradicar la tortura, Legislación Anticorrupción y Legalización del uso de la marihuana.
- **Visita del segundo presidente del Consejo Nacional de Austria**, Diputado Karlheinz Kopfy la excelentísima embajadora de Austria en México, doctora Eva Hager, (31 de mayo de 2016).
- **Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México-Alemania** de la Cámara de Diputados con parlamentarios del Bundestag alemán, en el marco del Año Dual México-Alemania, (6 de junio de 2016).  
**Temas:** Relación bilateral México-Alemania, Año Dual México-Alemania y Visita de estado del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, en abril de 2016.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



Visita de Cortesía del Embajador de La República Popular de China  
Excmo Sr. Qiu Xiaoqui (24 de Febrero del 2016)

### Visitas parlamentarias

- **Visita del Grupo de Cooperación Bilateral México-Indonesia**, (8 de marzo de 2016).  
**Temas:** Acuerdos de cooperación en diversos sectores, entre los que se incluyen tópicos como la promoción de la inversión, la evasión de la doble tributación, la cooperación en temas de cultura, educación, deportes, salud, medio ambiente, protección forestal, agricultura y sector pesquero, administración electoral, prevención del crimen transnacional, cooperación diplomática y cooperación técnica.
- **Visita de la Comisión de Asuntos Comerciales y Exteriores del Parlamento de Finlandia**, (9 marzo de 2016).  
**Temas:** El caso de la Reforma en Telecomunicaciones, México y la Reforma Educativa y La Reforma Energética; objetivos y retos para el 2016.
- **Visita de la Comisión de Asuntos Legales del Parlamento de Finlandia**, (12 de abril de 2016).  
**Temas:** Experiencias en las Comisiones de Derechos Humanos y Justicia.
- **Visita del Presidente de la Cámara y Embajadora de Nueva Zelanda en México**, (21 abril de 2016).

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

**Temas:** Reforma Política, Migración y Cambio Climático y COP21.

- **Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores y del Grupo de Amistad México-Alemania de la Cámara de Diputados con diputados del Parlamento de la República Federal Alemana**, en el marco de la inauguración del Año Dual México-Alemania, (6 de junio de 2016).

**Temas:** El Año Dual México-Alemania, Perspectivas de la cooperación bilateral, Derechos Humanos y sistema de justicia en México: iniciativas legislativas recientes y en discusión, y profundización de la relación bilateral México-Alemania en los ámbitos político, económico, cultural y científico. Propuesta de institucionalización de la reunión parlamentaria México-Alemania, con carácter permanente.



Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores y del Grupo de Amistad México-Alemania de la Cámara de Diputados con diputados del Parlamento de la República Federal Alemana (6 de junio de 2016)

### Eventos especiales

- Diálogo Internacional de Diputados Federales de México y funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores con actores relevantes de la región del Valle del Río Grande.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

- Espectáculo artístico China y México con manos unidas, Dentro del Marco del Año de Intercambio Cultural China-América Latina, (9 de agosto de 2016).

### Semanas Culturales

- China del 15-17 de marzo de 2016.



Semana Cultural de China en la Cámara de Diputados "Un Encuentro con la Ruta de la Seda" (15 de marzo de 2016)

### Viajes oficiales

- **Visita del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Raúl Castro Ruz a México**, (6 y 7 de noviembre de 2015, en Mérida, Yucatán).  
Durante la visita se firmaron cinco acuerdos de cooperación bilateral en materia migratoria, turística, pesca y acuicultura, educación básica y colaboración académica-diplomática.
- **Foro de Concertación Consular Tricamex** (21 de enero de 2016, en McAllen, Texas)  
En esta reunión México aprobó compartir con los otros consulados las prácticas de su protocolo de atención a niños migrantes no acompañados.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

- **Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea** (del 9 al 12 de febrero de 2016)  
La vigésima reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea tuvo lugar en el Senado de la República y San Miguel de Allende, para analizar diversos temas de interés para ambas regiones.

### Otras actividades

- **Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto**, (27 de enero de 2016).  
A 71 años de la liberación de la población judía de los campos de exterminio nazi, por parte de las fuerzas soviéticas, la Comisión de Relaciones Exteriores llevó a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados, una ceremonia para recordar a las víctimas del Holocausto.
- **Recepción en la Cámara de Diputados del honorable cuerpo diplomático acreditado en México.**  
En el marco de la recepción del cuerpo diplomático acreditado en México, ante 62 embajadores y representantes de organismos internacionales, el presidente de la Cámara de Diputados subrayó que México es un país de paz y, permanentemente ha manifestado su vocación para contribuir a resolver pacíficamente problemas de convivencia entre naciones.
- **Foro académico: “Primera mesa de trabajo sobre la necesidad de adecuación de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo a los Retos de la Agenda 2030”** (20 de abril de 2016).  
En 2015, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, se impulsó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que reemplazarán a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a partir de 2016, y que guiarán el trabajo de la Organización de las Naciones Unidas por los próximos 15 años.

En el marco del lanzamiento de dicha agenda de desarrollo, es necesario evaluar la de adecuar la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo conforme a los ODS y las necesidades de México.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



Exposición fotográfica "El Caso Bulgaria 1940-1944, durante El Holocausto" (27 de enero del 2016)



Recepción en la Cámara de Diputados del honorable cuerpo diplomático acreditado en México

### Difusión

Se publicaron los dos primeros números de la Revista Coyuntura Global, órgano de información y enlace de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el propósito de proporcionar a los diputados información en diversos ámbitos de las relaciones internacionales para el desempeño de sus funciones, así como para el intercambio editorial con instituciones académicas, congresos estatales, embajadas y asociaciones gubernamentales y no gubernamentales.

### **9.3 Comisión de Defensa Nacional**

La Comisión de Defensa Nacional participa en el análisis y dictamen de asuntos legislativos para el cumplimiento de las facultades generales previstas en el artículo 73 de la Constitución, entre las que destacan, legislar para “Levantar y sostener a las instituciones armadas de la Unión, a saber: Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea Nacionales, y para reglamentar su organización y servicio”.

La Comisión trabaja a través de los siguientes objetivos tanto generales como específicos, siempre buscando el bienestar de las Fuerzas Armadas Mexicanas junto con la población civil de la República Mexicana.

#### **Objetivos Generales:**

- Llevar a cabo el estudio y dictamen de los asuntos turnados a la Comisión, así como las funciones de control legislativo.
- Ser una instancia de diálogo e interlocución entre la Cámara de Diputados y la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Mantener atención permanente sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de los hombres y mujeres que integran nuestras Fuerzas Armadas.
- Lograr una mayor y efectiva participación de la Cámara de Diputados en el ámbito de la Defensa y de la Seguridad Nacional.

#### **Específicos:**

- Analizar y dictaminar las iniciativas, minutas, proposiciones con punto de acuerdo y otros asuntos que le sean turnados a la Comisión.
- Generar los análisis y los dictámenes de los asuntos pendientes por desahogar, correspondientes a la legislatura anterior.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

- Dar seguimiento a los trabajos legislativos a través de la creación de subcomisiones.
- Establecer los mecanismos de enlace y colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Llevar a cabo reuniones de trabajo y eventos que contribuyan al cumplimiento de las atribuciones de la Comisión.

### Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Durante el primer año de trabajo se llevó a cabo la Reunión de Instalación el 15 de octubre de 2015, así mismo se celebraron siete Reuniones Ordinarias y una Extraordinaria durante este periodo.



Reunión de Instalación (15 de octubre de 2015)

En éste periodo de labores legislativas de la Comisión de Defensa Nacional se aprobaron diversas iniciativas con Proyecto de decreto, de las cuales destacan las siguientes:

Durante este periodo se aprobó la iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Ley del Servicio Militar, que elimina la disposición que establece que se cuidará de que la instrucción del Servicio Militar que se imparta a las niñas, tienda a capacitarlas para labores propias de su sexo y conexas con el servicio militar.

## **Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal**

Además fue aprobada el 21 de abril de 2016 la iniciativa con Proyecto de decreto que expide el Código Militar de Procedimientos Penales, consistente en crear un ordenamiento jurídico que tenga por objeto establecer las normas relativas a la investigación, procedimiento y sanción de los delitos cometidos en contra la disciplina militar. Establecer la competencia entre Jueces de Control y Tribunales Militares. Establecer el procedimiento penal, presentado por el Diputado Federal Virgilio Daniel Méndez Bazán.

De igual forma se aprobó la iniciativa con Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, que Ajustar la orgánica de los operadores del Sistema de Justicia Penal Militar. Derogar el procedimiento actual, contemplado en el Libro Tercero "Del procedimiento", para impulsar el Código Militar de Procedimientos Penales. Transformar a la Procuraduría General de Justicia Militar en Fiscalía General de Justicia Militar, la que encabezará la institución del Ministerio Público, responsable de la investigación y persecución de los probables hechos constitutivos de delito de la competencia de los Tribunales Militares. Garantizar la obligación del Estado de proporcionar una defensa técnica de calidad a los imputados por delitos de la competencia del Fuero Militar, la cual se extenderá a los del orden común y federal, cuando los hechos tengan relación con actos del servicio. Crear la Coordinación de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, como un organismo imparcial que brindará servicios periciales tanto al Ministerio Público como a la Defensa, materializando el principio constitucional de igualdad de las partes, delimitándose los deberes a cargo de los Peritos Militares.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11, 27, 28 y 28 Bis, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en donde se reforman y adicionan los artículos 11, 27, 28 y 28 Bis, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. La propuesta de iniciativa con proyecto de decreto pretende establecer una mayor regulación para los servidores públicos extranjeros de migración o aduanas que requieran la autorización temporal de portación de armas de fuego en nuestro país.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal



Sexta Reunión Ordinaria (06 de abril de 2016)



Séptima Reunión Ordinaria (26 de abril de 2016)

### Asuntos Turnados

#### Asuntos turnados para dictamen a Comisión Única

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	19	6	11	0	0	2
Proposiciones	34	7	15	1	0	11

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

### Asuntos turnados para dictamen a Comisión Unidas

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	0	0	0	0	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

### Asuntos turnados para Opinión

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	1	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

### Visitas de Trabajo

El pasado 2 de marzo de 2016 los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, llevaron a cabo la visita de trabajo con representantes y funcionarios del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, con el objetivo de conocer los servicios que dicho Instituto proporciona a favor del bienestar social de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas y sus familias.



Reunión de Trabajo con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (02 de marzo de 2016)

## **10 Grupos de Amistad**

El artículo 46, numeral quinto de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, el Pleno propondrá constituir Grupos de Amistad para la atención y seguimiento de los temas y vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas, y que su vigencia será durante la legislatura que los conforma, pudiendo ser establecidos para cada legislatura.

Los Grupos de Amistad de la Cámara de Diputados con los Congresos de otras naciones son un mecanismo complementario de la diplomacia parlamentaria con el objetivo de incentivar el contacto entre parlamentos y contribuir a la definición de las agendas binacionales en materia de diálogo político, intercambio económico y cultural, así como en torno al conocimiento de prácticas parlamentarias con otros países.

### **10.1 Grupo de Amistad México-Grecia**

En el marco de la relación bilateral México-Grecia se busca fortalecer los temas en conjunto como la agenda de cambio climático, de eficiencia energética y de las perspectivas de cooperación bilateral en el sector eólico y geotérmico; de la misma forma se busca establecer una relación en el comercio bilateral de la mano de Tratados Internacionales, Convenios y Acuerdos con la Unión Europea.

Al instalar el Grupo de Amistad México-Grecia el 14 de junio de 2016, se mencionó que las relaciones entre los dos países iniciaron en el año de 1938, pero fue hasta 1975 cuando se establecieron embajadas en las principales capitales.

A partir de esa fecha, se han llevado a cabo convenios y acuerdos de suma trascendencia en materia de comercio, educación, cultura, turismo, ciencia, tecnología, asistencia jurídica mutua en materia penal, promoción y protección de inversiones para prevenir la evasión fiscal en materia de impuesto sobre la renta y el capital.

## Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal

Pese a la distancia geográfica, ambas naciones tienen una importante inversión de capital, desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea; el intercambio mercantil se incrementó en 965 por ciento; es decir, pasó de 23.5 millones de dólares en el año 1999 a 252.8 millones de dólares en el 2015.

Grecia se ubica como el socio comercial número 64 de México a nivel mundial y el 19 entre los países de la Unión Europea, por lo que es fundamental maximizar la cooperación con la República Helénica.





## **Carlos Federico Quinto Guillén Diputado Federal**

## **Carlos Federico Quinto Guillén Veracruz**

